

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE
GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2018.**

En las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios ubicadas en Calle de Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan # 111, Colonia La Michoacana; Metepec Estado de México, C.P. 52166, siendo las catorce horas con quince minutos del veintiséis de abril de dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; Magistrado Palemón Jaime Salazar Hernández, Consejero de la Judicatura del Estado de México; Licenciado José de la Luz Viñas Correa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción; Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; Magistrada Myrna Araceli García Morón, Presidenta Tribunal de Justicia Administrativa; y, Doctor José Martínez Vilchis, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; en presencia de la Dra. Josefina Román Vergara, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I.- En el primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva hace constar que a través del oficio número OSFEM/AS/030/2018 de fecha veinticinco de abril de dos mil dieciocho, el Contador Público Certificado Fernando Valente Baz Ferreira, Titular del Órgano Superior de Fiscalización de la Entidad, hizo del conocimiento al Doctor José Martínez Vilchis, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que no le es posible asistir a la sesión del Órgano de Gobierno de fecha veintiséis de abril del año en curso; no obstante, declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, Dra. Josefina Román Vergara, solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno incluir en el orden del día en el punto número 5.1. en el apartado de Asuntos Generales para someter a consideración del Órgano de

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE
GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2018.**

Gobierno la autorización de la Estructura Orgánica de la Secretaría Ejecutiva, así como la autorización para que la Secretaria Técnica realice los trámites de solicitud de suficiencia presupuestal y dictamen de evaluación programática y de cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México ante la Secretaría de Finanzas.

En ese sentido mediante votación económica de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, se incluye en el punto número 5.1 a la solicitud de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, Dra. Josefina Román Vergara, pregunta a los integrantes del Órgano de Gobierno presentes si existe algún otro comentario o modificación del orden del día previamente enviado, omitiéndose la lectura del mismo.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/II/2018.

Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Revisión y en su caso, aprobación del Acta número SAEMM/OG/SES/EXT/02/2018 de fecha veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.
- IV. Revisión y en su caso, aprobación de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- V. Asuntos generales.
- V.1. Se somete a consideración del Órgano de Gobierno la autorización de la Estructura Orgánica de la Secretaría Ejecutiva, así como la autorización para que la Secretaria Técnica realice los trámites de solicitud de suficiencia presupuestal y dictamen de evaluación programática y de cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México ante la Secretaría de Finanzas.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE
GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2018.**

III.- Revisión y en su caso, aprobación del Acta número SAEMM/OG/SES/EXT/02/2018 de fecha veintiuno de marzo de dos mil dieciocho. Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/III/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno presentes, el Acta número SAEMM/OG/SES/ORD/01/2018 de fecha veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.

IV.- Revisión y en su caso, aprobación de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

En este punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, Dra. Josefina Román Vergara señaló que se integraron los comentarios y observaciones hechas por los integrantes del Órgano de Gobierno, teniéndose todas por atendidas.

En uso de la voz, la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, señala que el día de ayer veinticinco de abril del año en curso, por la noche remitió algunas observaciones finales al documento en su mayoría de forma.

En esa virtud, el Doctor José Martínez Vilchis, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno, señala que de no tener inconveniente los demás integrantes del Comité Coordinador, se pueden verificar las observaciones que remitió el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y poder atenderlas en este momento; por ello, se procedió a dar lectura a los comentarios referidos y atenderse en el documento de mérito.

Una vez hecho lo anterior, el Doctor José Martínez Vilchis, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno, pide a la Secretaría Técnica

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE
GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2018.**

se someta a aprobación de los integrantes del Órgano de Gobierno los Lineamientos e Sesiones del Órgano de Gobierno, y se les envíe el documento final con las adecuaciones y ajustes hechos en esta sesión ordinaria.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Comité Coordinador emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/III/2018.

Se aprueban por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno presentes, los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

V.- Asuntos Generales.

V.1.- Se somete a consideración del Órgano de Gobierno la autorización de la Estructura Orgánica de la Secretaría Ejecutiva, así como la autorización para que la Secretaría Técnica realice los trámites de solicitud de suficiencia presupuestal y dictamen de evaluación programática y de cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México ante la Secretaría de Finanzas.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/IV/2018.

Se autoriza por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno presentes, la Estructura Orgánica de la Secretaría Ejecutiva, así como la autorización para que la Secretaría Técnica realice los trámites de solicitud de suficiencia presupuestal y dictamen de evaluación programática y de cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México ante la Secretaría de Finanzas.

En ese mismo acto, el Doctor José Martínez Vilchis, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, propone fechas para la próxima sesión extraordinaria para someter

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE
GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2018.**

a consideración del Órgano de Gobierno la aprobación del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

No obstante, la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, sugiere que una vez que se cuente con el dictamen de evaluación programática y de cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México de la Secretaría Ejecutiva, por parte de la Secretaría de Finanzas se estaría en posibilidad de fijar una fecha para la sesión referida.

En virtud, al haber desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión a las catorce horas con treinta y seis minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

José Martínez Vilchis
Presidente del Comité de Participación Ciudadana y
Presidente del Órgano de Gobierno
(Rúbrica)

José de la Luz Viñas Correa
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción
(Rúbrica)

Javier Vargas Zempoaltecatl
Secretario de la Contraloría del Poder
Ejecutivo del Gobierno del Estado de
México
(Rúbrica)

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE
GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2018.**

Palemón Jaime Salazar Hernández
Magistrado Representante del Consejo
de la Judicatura del Poder Judicial del
Estado de México
(Rúbrica)

Zulema Martínez Sánchez
Comisionada Presidenta del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y
Municipios
(Rúbrica)

Myrna Araceli García Morón
Magistrada Presidenta del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado de México
(Rúbrica)

Josefina Román Vergara
Secretaria Técnica y Secretaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
(Rúbrica)

Esta hoja corresponde a la segunda sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios de fecha veintiséis de abril de dos mil dieciocho.